ACTA DE INICIO

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
MODALIDAD DE CONTRATACION	INVITACION PRIVADA				
Contrato número:	048	de	2023		
Objeto del contrato: “MEJORAMIENTO URBANO ARQUITECTONICO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO LA SIERRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE”					
Supervisor:	VELKIS NEIVANY GALEANO MARÍN				
Contratista:	INGENIERIA CIVIL, SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S				
Valor del contrato:	OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS CON SIETE CENTAVOS ($894.757.207,07)				
Duración del contrato:	CUATRO (04) MESES				
Fecha:	31	de	octubre	de	2023

CONSIDERANDO:
Que entre LA EMPRESA AUTÓNOMA DE GUATAPÉ y INGENIERIA CIVIL, SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S con nit 800.105.497-0, representada legalmente FERNANDO JAVIER RODRIGUEZ PINEDA identificado con 98.503.761, se celebró el contrato Nº IP 048 de 2023, cuyo objeto es: “MEJORAMIENTO URBANO ARQUITECTONICO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO LA SIERRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE” por un valor de OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS CON SIETE CENTAVOS ($894.757.207,07) Que el registro presupuestal Nº 3823 fue expedido el 20 de noviembre de 2023, el contrato fue suscrito por las partes el 31 de octubre de 2023, y se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. Que el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista, el ordenador del gasto y el supervisor.
Fijar como fecha de iniciación del Contrato No. IP 048 de 2023, el día 20 de noviembre de 2023.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

		
Proyectó: Juliana Marulanda	Revisó: Juliana Marulanda	Aprobó: Juliana Marulanda